

13857



W46

H/V.

13857

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Dispositivo para sostener los objetos que se pueden ceñir tales como carteras, periódicos, ropas de baño y análogos, y para colgar los objetos con asa tales como maletines, bolsos de señora y otras cosas similares, sobre una parte cilíndrica, especialmente sobre el cuadro de una bicicleta", a favor de Don Félix K O R N, residente en Genève (Suiza) 7, Jeu de l'Arc.-

=====

El objeto del presente modelo de utilidad es un dispositivo que permite ceñir todo cuerpo que tenga una cierta flexibilidad, tal como una cartera u otra cosa análoga, sobre una parte cilíndrica (bien sea el cuadro, el guía, etc.) de un vehículo tal como una bicicleta, por ejemplo, pudiendo ser utilizado también para mantener suspendidos todos los objetos con asa u otro, en particular un bolso, caracterizado por lo menos por una placa curvada haciendo muelle sobre una parte cilíndrica de una bicicleta, cerrándose por lo menos una parte de la placa sobre por lo menos una parte del objeto a sostener.

La placa curvada puede estar constituida por un tubo hendido.

Los dibujos adjuntos representan a título de ejemplo algunas



formas de ejecución del objeto del modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista de frente y la figura 2 una vista de perfil de un dispositivo; en punteado una posición de la pieza que no está reproducida en la figura 2 (cuando el objeto está colgado, las piezas que componen los dispositivos con asa se hallan en la posición de la figura 1, si no (cuando ningún objeto está colgado) en la de la figura 2.

La figura 3 es una vista de frente de una variante con una parte de cartera, viéndose el cuadro en sección.

La fig. 4 es una vista de frente y la figura 5 una de perfil de una segunda variante, la figura 6 representa esta última vista con una cartera, de la que uno de los bolsillos (o batientes) se halla apretado entre el dispositivo y el tubo de la bicicleta.

La figura 7 muestra una segunda forma de ejecución prevista para un cuadro con cambio de velocidades, vista de frente.

La figura 8 representa un primer dispositivo forzado en un segundo dispositivo que le sostiene suspendido.

La figura 9 muestra una parte de las ramas del dispositivo vista de frente, con una bisagra móvil rotativamente, cuyo extremo libre es retenido por una especie de lazo.

El tubo de muelle 1 que se puede coger con un solo ademán y muy fácilmente gracias al relieve o saliente 2, se compone de dos ramas 3 redondeadas en 4, con el fin de no presentar ángulos vivos y para formar trinquete (es decir, para separarse por la presión del objeto que rechaza los planos redondeados o actúa sobre las superficies redondeadas) en el momento cuando se enfila el tubo 1 sobre el cuadro de la bicicleta (o sobre el objeto a ceñir), teniendo las ramas que constituyen el tubo-resorte la tendencia de acercarse una a la otra.

Los orificios 10 sirven para sostener un reborde 11 de una parte 12 de una escuadra 13. El dispositivo de la figura 1 ha sido previsto con cuatro orificios con el fin de sostener dos escuadras 13



dispuestas transversalmente a la longitud del dispositivo. (Contrariamente a la figura 1).

5 En la figura 3, uno de los relieves 3 está suprimido y los extremos 4 impiden que se abra la cartera 5 bajo la acción de los brazos de palanca actuando según el centro de gravedad de los objetos (cuadernos, libros encerrados) y en la dirección de las flechas y teniendo tendencia a abrir los bolsillos y de hacerles separarse uno del otro.

10 En las figuras 4 y 5, las ramas 3 están suprimidas, los extremos 4 del tubo ciñendo suficientemente una parte relativamente rígida de una cartera para impedirle que se abra. Además la porción saliente 4 disminuye ensanchándose por lo menos uno de los extremos para presentar una sección lisa en por lo menos uno de los lados.

15 En la figura 6, uno de los bolsillos 7 conteniendo alguna cosa muy pesada y voluminosa está cogido a la vez entre el cuadro 5 y el dispositivo 1.

20 La fig. 7 representa una variante, de la que una parte curvada 8, destinada a adaptarse a la forma que presentan el cuadro (o el guía) y los accesorios (cable, cambio de velocidades, freno,..) sirve al mismo tiempo de agarrador o mango, análogo a los relieves 4 precedentemente descritos.

25 En la penúltima forma de ejecución que presenta el dispositivo superior de la figura 8, las partes 4 y 4-2, (esta última (4-2) teniendo una analogía con los salientes 4 ya descritos), están curvadas hacia el interior del tubo, con el fin de que las partes curvadas hacia el exterior 4 del dispositivo inferior puedan ser deslizadas en las ranuras que forman las partes 4 y 4-2.

30 Para colgar un maletín, es suficiente meter la hebilla de dicho maletín, carpeta ... en uno de los dispositivos de la figura 8 y enfilear sus partes curvadas longitudinalmente en aquellas correspondientes al otro dispositivo. Con el fin de evitar que el dispositivo



suspendido no se salga (es decir no venga fuera) del otro, se prevé, o bien un enganche cualquiera tal como engrosamientos, jorobas, o bien una inclinación del tubo superior, admitiendo por ejemplo que los codos 4'', 4, 4' o 4-2 estén longitudinalmente no paralelos a la parte cilíndrica de la bicicleta, de suerte que encontrándose un tope en el extremo menos elevado con relación al suelo, el peso del objeto a transportar hará chocar el extremo del tubo suspendido, contra dicho tope. Para adaptarse a los accesorios permanentes tales como freno, etc., puede estar dispuesto un relieve.

La figura 9 representa una de las numerosas posibilidades de gancho para un objeto de asa. Una bisagra 14 móvil en el sentido de la altura viene en el lazo 15 de la rama 4. Además de las bisagras de uno o de varios brazos, podrían concebirse igualmente tornillos cumpliendo la misma función que la o las bisagras en cuestión.

El diámetro natural de la parte tubular, (cilíndrica) del dispositivo puede ser ligeramente inferior al del cuadro (soporte) al cual el mismo debe aplicarse, con el fin de que el dispositivo cefie la parte aun en ausencia del objeto a ceñir, todo ello evitando estar sujeto a sacudidas; causa de ruidos intempestivos. El soporte no es necesariamente redondeado ni cilíndrico.

El dispositivo evita la separación de los batientes de una cartera aun en el caso de que esta última no esté cargada más que de un solo lado. Además ofrece la ventaja de poder ser enfilado con un solo ademán sobre el objeto a ceñir, su ocupación nula y su peso despreciable, así como las dimensiones reducidas no molestan de ningún modo los movimientos del ciclista; su forma le permite permanecer fijado al cuadro aun cuando no hay nada que sostener y ser así llevado a cualquier sitio en cualquier momento.

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes rei-



vindicaciones:

1.- Dispositivo para sostener los objetos que se pueden ceñir tales como carteras, periódicos, ropas de baño y análogos, y para colgar los objetos con asa tales como maletines, bolsos de señora y otras cosas similares, sobre una parte cilíndrica, especialmente sobre el cuadro de una bicicleta, caracterizado porque está constituido por una placa curvada haciendo muelle.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa es un tubo hendido.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque los extremos de las ramas que componen la placa tienen una forma curvada con el fin de preservar los dedos cuando se las coge y también los objetos a ceñir (papeles, ropa, etc.).

4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3 (o 1 y 3), caracterizado porque su forma se ajusta a la de los accesorios que se hallan de modo permanente sobre el vehículo, tal como el cable, freno, cambio de velocidades, etc.

5.- Dispositivo según las reivindicaciones 3 o 4, caracterizado porque la placa presenta por lo menos un saliente suficientemente marcado, para poder quitar dicho dispositivo y volverle a poner en su sitio, simplemente sujetándole por allí.

6.- Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que por lo menos un par de agujeros ha sido previsto con el fin de enganchar en ellos una especie de ganchos, ganchos destinados a tener suspendidos diversos objetos, con asa especialmente (o mango, tal como bolsos, etc.).

7.- Dispositivo según las reivindicaciones 5 o 6, caracterizado por el hecho de que el diámetro natural de la placa o tubo curvado es ligeramente inferior al de la parte cilíndrica a la que el mismo debe adaptarse, permitiendo esto al dispositivo el sostenerse fuertemente sobre la parte cilíndrica antedicha, aún si ningún objeto a



ceñir se encuentra entre dicha parte cilíndrica y dicho dispositivo. (De manera que las sacudidas ocasionadas por la marcha, son eliminadas).

5 8.- Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado por la forma de los extremos de por lo menos uno de los ganchos, concebido para poder adaptarse en por lo menos un par de agujeros, a fin de que dichos ganchos puedan ser fijados lateralmente sobre una de las ramas del dispositivo, lo que es práctico cuando el mismo debe servir para ceñir los objetos sin asa.

10 9.- Dispositivo según la reivindicación precedente, caracterizado porque el extremo de por lo menos una de las ramas está curvado en por lo menos una determinada longitud (tal como por lo menos  $1/5$  de circunferencia, etc.) con el fin de permitir el enfilamiento de un gancho, para que éste sea sostenido fijamente y no pueda ser sacudido, lo que ocasionaría ruidos intempestivos.

15 10.- Dispositivo según la reivindicación 7, caracterizado porque los extremos de las ramas presentan una forma que permite al dispositivo el tener suspendido un segundo dispositivo destinado a sujetar por suspensión diversos objetos.

20 11.- Dispositivo según la reivindicación precedente, caracterizado porque por lo menos un tope cualquiera (como un estribo, trinquete, hinchazón, etc.) se encuentra sobre por lo menos uno de los tubos, con el fin de que permanezca uno dentro del otro.

25 12.- Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado porque consiste en por lo menos una especie de bisagra sirviendo para tener los objetos suspendidos (tales como maletines, periódicos, tela, etc. etc.).

30 13.- Dispositivo para sostener los objetos que se pueden ceñir tales como carteras, periódicos, ropas de baño y análogos, y para colgar los objetos con asa tales como maletines, bolsos de señora y otras cosas similares, sobre una parte cilíndrica, especialmente so-

13857



7.-

18

bre el cuadro de una bicicleta.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de Octubre de 1946.

13857

FIG. 1.

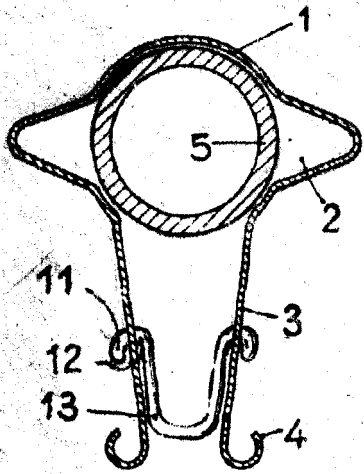


FIG. 2.

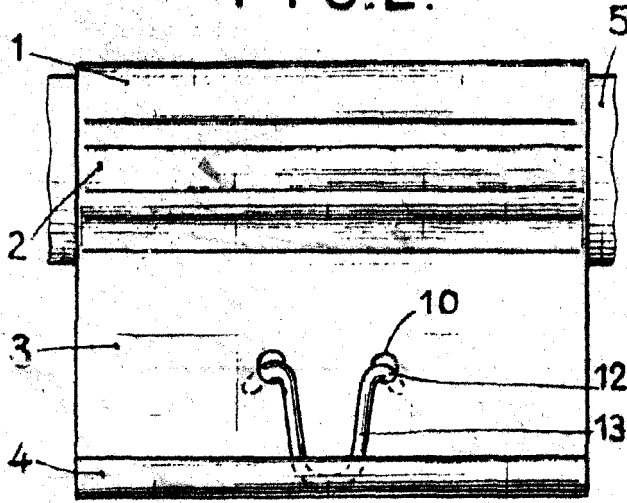


FIG. 3.

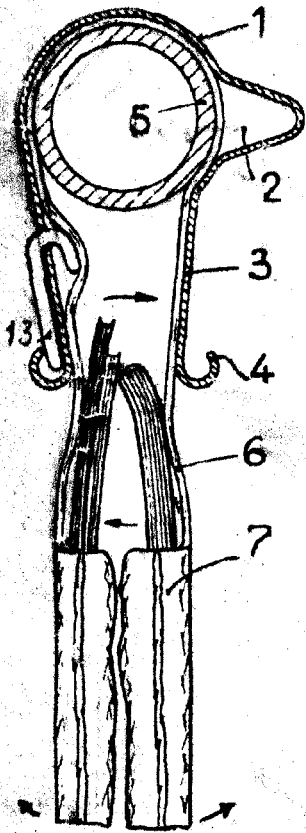


FIG. 4.

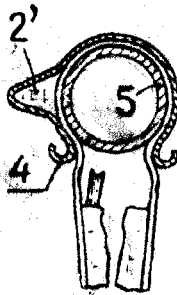


FIG. 5.

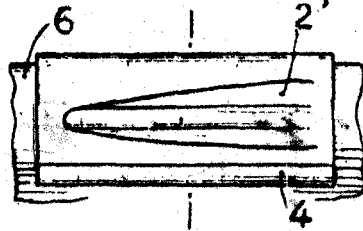


FIG. 6

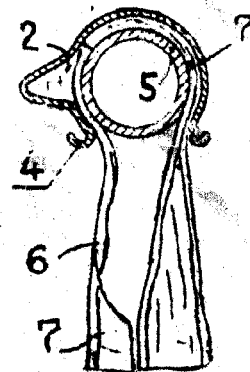


FIG. 7.

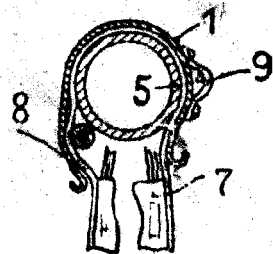


FIG. 8.

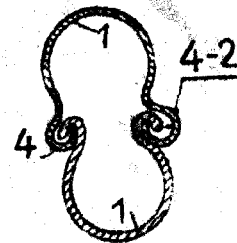


FIG. 9.



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*